

PRUEBAS SELECTIVAS CELEBRADAS PARA PROVEER

**108 PLAZAS DE SARGENTO
DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL
(Promoción Interna)**

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

A N U N C I O

Publicada en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 03.08.2006 la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer por promoción interna 108 plazas de Sargento del Cuerpo de Policía Municipal y de acuerdo con lo establecido en la norma nº 9 de las Bases que rigen la convocatoria, los aspirantes propuestos deberán aportar entre los días 04.08.2006 y 23.08.2006, en el Negociado de Nombramientos y Títulos (c/Bustamante, 16 - 2^a planta, puestos 137 a 140), los siguientes documentos:

- Original y copia del Documento Nacional de Identidad.
- Original y copia del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo, expedidos con arreglo a la legislación vigente, o en su defecto, contar con una antigüedad de diez años en un Cuerpo o Escala del Grupo D o de cinco años y la superación de un curso específico de formación.
- Certificación expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes de carecer de antecedentes penales. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que finalice el plazo de presentación de documentos.
- Original y copia del permiso de conducir.

Madrid, 3 de agosto de 2006

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO

Fdo.: Jesús Arribas Díaz